



AYUNTAMIENTO DE CORTES DE PALLÁS

Plz. de la Iglesia nº 14. Cortes de Pallás 46199 Valencia

CIF. P-4610100-B Tf.962517001 Fax. 962517086

web: www.cortesdepallas.es

CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO

En uso de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía, de conformidad con los artículos 21.1.C) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar en el SALON DE PLENOS D. JOSE GRAS SERRANO situado en el Edificio Social Polivalente, el día 29 de Enero, a las 19,00 horas.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después.

Para dicha sesión se fija, con la asistencia del Sr. Secretario, y de conformidad con el artículo 82 del citado Reglamento, el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHA 27/11/2015 Y 11/12/2015.
- 2.- TOMA DE POSESIÓN DE LA CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL, POPULAR D^a. LAURA NAVARRO CORTABARRA.
- 3.- ADOPCIÓN DE ACUERDOS SOBRE LEGALIZACIÓN ACUÍFERO EN LA ALDEA DE LOS HERREROS.
- 4.- ADOPCIÓN DE ACUERDOS DESAHUCIO DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS EN VENTA DE GAETA.
- 5.- APROBACIÓN DEL INVENTARIO A FECHA 31/12/2014.
- 6.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
- 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cortes de Pallás, a 25 de enero de 2015.

EL SECRETARIO

Fdo.: Miguel Angel Peris Marzal

SRES. PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES